

BAQUEDANO,

03 ABR. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

619

VISTOS:

1. El Decreto de Registro Nro. 29 de fecha 27 de febrero del año 2009, que nombra en el Grado 7º E.M.S Administrador Municipal al señor Gerardo Castro Cortes Rut 06.763.565-5.
2. Las múltiples necesidades impostergables de nuestra Entidad Edilicia.
3. Los Artículos Nros. 92 y 96 letra c, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. El artículo Nro. 60 de la Ley 18.834, "Estatuto Administrativo".
5. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE** las siguientes horas extraordinarias diarias al funcionario señor Gerardo Castro Cortés Rut 06.763.565-5, a partir del día 01 de marzo hasta el 31 de marzo del año en curso, en las siguientes jornadas.

DIA	HORARIO	DIA	HORARIO
02 marzo	17:48-22:00	16 marzo	17:48-21:00
03 marzo	17.48-23:10	17 marzo	17:48-21:00
04 marzo	17:48-21:40	18 marzo	17:48-23:00
05 marzo	17:48-22:15	19 marzo	17.48-22:00
06 marzo	17.48-20:00	20 marzo	17:48-22:00
09 marzo	17:48-20:00	23 marzo	17:48-23:30
10 marzo	17.48-20:00	24 marzo	17:48-22:00
11 marzo	17:48-20:00	25 marzo	17.48-00:15
12 marzo	17:48-21:15	26 marzo	17:48-00.30
13 marzo	17:48-23:10	27 marzo	17:48-22.00

2. **PÁGUESE**, a la funcionaria las horas extraordinarias de acuerdo al grado y similitud.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria:
21.01.004.005 "Trabajo Extraordinarios Personal de Planta Municipal".
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GLADYS JEREZ LARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EDUARDO BORQUEZ GONZALEZ
ALCALDE (S)

EBG/GJL/SVD/svd.

DISTRIBUCIÓN:

- JEFE DE CONTROL
- INTERESADA
- ARCHIVO